

<b>Bata</b>	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL S.A SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO	SST 1.2.1.1	<b>Manisol</b>
		VERSIÓN	02	
	POLÍTICA SST	FECHA REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN	2/01/2023	
		PÁGINA	1 de 1	

La Compañía MANUFACTURERA MANISOL S.A., dedicada a la fabricación y comercialización de calzado, comprometida con la protección de su recurso humano, protegerá la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Sus directivos asumirán el liderazgo, responsabilidad y aplicación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en los diferentes centros de trabajo, con el objetivo de velar por la seguridad, salud y protección de todos sus funcionarios, contratistas, subcontratistas y visitantes, teniendo en cuenta el impacto ambiental, suministrando los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos para la ejecución el control de las condiciones de Salud y Trabajo.

Cumplirá con las leyes y reglamentaciones en materia de riesgos laborales y Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con las políticas de la Organización de Calzado BATA.

Para ello, realizará continuamente en todos sus centros de trabajo una identificación de los peligros, evaluación, valoración de riesgos y establecimiento de controles e intervención sobre los riesgos que puedan producir enfermedades laborales y accidentes laborales.

Desarrollaremos planes de formación, entrenamiento y concientización de los funcionarios sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo, haciéndolos partícipes del sistema.

A través de la Gerencia de Recursos Humanos y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se promoverá la capacitación, participación y concertación de los trabajadores en todas las actividades tendientes a la Prevención de Riesgos laborales dentro de la Empresa.

  
**ANDREA MONTAGNOLI**  
**Gerente**

Elaborado por: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Revisado por: Área Jurídica	Autorizado por: DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/03/2015 Página 1 de 1 Vo.bo Área Jurídica Fecha de actualización /Revisión 2/01/2023
--	--------------------------------	-------------------------------------	---

Para uso exclusivo de empleados de la COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL S.A.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de Seguridad y Salud en el trabajo.